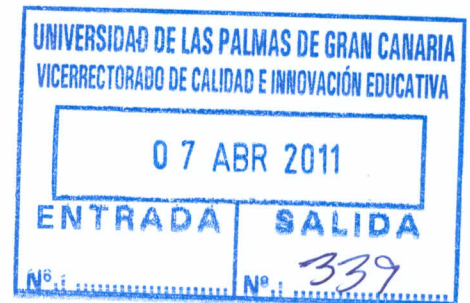




UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Calidad e Innovación
Educativa



Estimado Director,

Adjunto remito el informe que la ANECA ha elaborado respecto al Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de su Instituto, por la participación de éste en la tercera convocatoria del Programa AUDIT. En esta primera fase del Programa, el diseño del SGC del Centro se presentó a evaluación obteniéndose como resultado una **valoración positiva**.

Este resultado ha sido gracias al trabajo conjunto de este Vicerrectorado con los centros de la ULPGC. Así para la implantación del Sistema en cada centro seguiremos trabajando en esta línea por lo que te invito a que como Director colabores y lideres este proceso de implantación en tu centro.

Respecto al contenido del informe adjunto, se informa que, en el apartado "Propuestas de Mejora" se indica que son las mismas que se determinaron en el SGC del Centro de referencia, las cuales corresponden a las siguientes recomendaciones:

- Aumentar el escenario de posibilidades para la participación de los grupos externos de interés en los aspectos abordados en las distintas directrices.
- La revisión periódica del Sistema durante la fase de implantación, con el fin de mejorar paulatinamente el nivel de detalle y aplicabilidad de los procesos recogidos en su alcance.

Lo que le envío para su conocimiento y efectos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de abril de 2011.

LA VICERRECTORA DE CALIDAD
E INNOVACIÓN EDUCATIVA,



R. Espino
Raquel Espino Espino.

**SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE SANIDAD ANIMAL Y
SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN
CANARIA.**

T +34 928 45 80 10
F +34 928 45 10 22

svcie@ulpgc.es

Sede Institucional de la ULPGC.
c/ Juan de Quesada, nº 30
35001 Las Palmas de Gran Canaria.